

ASAMBLEA

ACTA DE REUNIÓN

Lugar		Centro de Convenciones y Exposiciones Emilio Civit, Av. Peltier 611, ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza.			
Asistentes		Ver planillas adjuntas			
Secretarios de actas		Horacio Castellaro/Mariana Gasparotto			
Fecha	15 de mayo de 2015	Inicio	9 hs.	Finalización	13:30 hs.

Orden del día:

1. Estado de avance de IDERA
2. Modificaciones al Reglamento
3. Ley de IDERA: presentación de avances
4. Definición de la fecha y sede de la próxima reunión de Asamblea y XI Jornadas de IDERA
5. Elección de 1 representante titular y 1 suplente por universidades públicas para integrar el Equipo Coordinador
6. Compromisos a asumir por las instituciones integrantes de la Asamblea

Desarrollo y resolución:

1. Estado de avance de IDERA

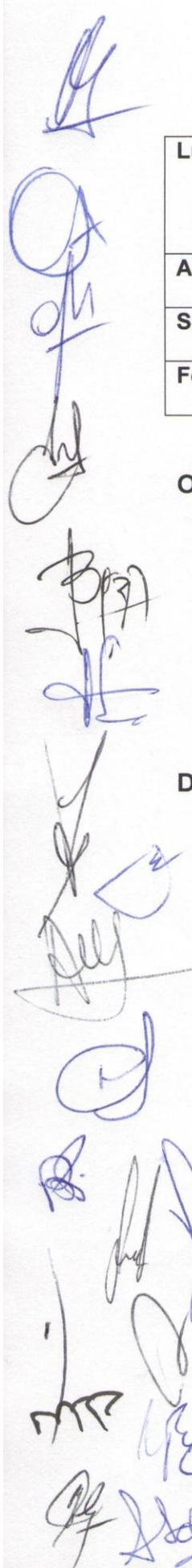
Se presentaron las actividades realizadas por IDERA entre la III Reunión de Asamblea (30/10/14) y la actual. El documento se subirá a la página web de IDERA.

2. Modificación del reglamento

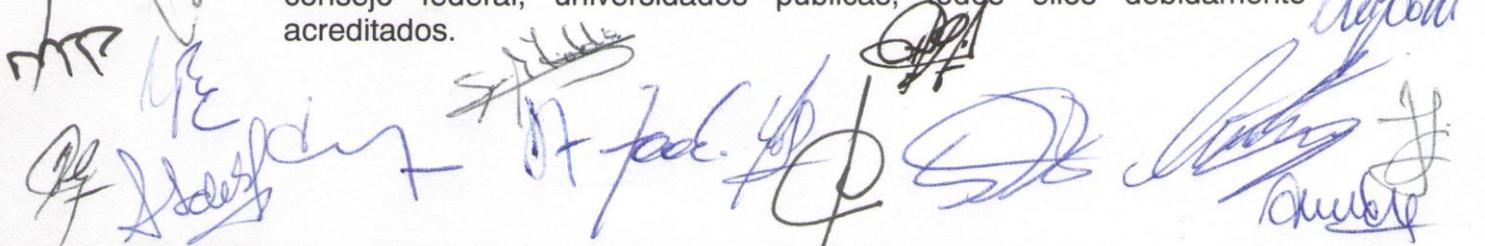
El Equipo Coordinador reunido el día 26/2/15 en la ciudad de Mendoza acordó proponer a la Asamblea la modificación del artículo N° 4 del Reglamento vigente, que establece la conformación de la Asamblea.

Vigente

DE LA ASAMBLEA ARTÍCULO 4º: La ASAMBLEA estará integrada por un representante de la iniciativa IDE de cada jurisdicción provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de cada gobierno local. También integrará la Asamblea un representante de cada organismo nacional con iniciativa de constituirse en nodo IDE y por un representante de cada consejo federal, universidades públicas, todos ellos debidamente acreditados.







A aprobar

DE LA ASAMBLEA ARTÍCULO 4º: La ASAMBLEA estará integrada por un representante de la iniciativa IDE de cada jurisdicción provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los gobiernos locales, de los ministerios y las secretarías nacionales con dependencia directa de la Presidencia de la Nación, los consejos federales y las universidades públicas. En todos los casos deben haber adherido a IDERA y contar con su correspondiente acreditación como representante, por la normativa que los avale o por la máxima autoridad de la jurisdicción.

Se votarán por sí o por no los siguientes puntos:

Punto 1: Como representantes de la jurisdicción nacional participarán sólo ministerios y secretarías nacionales con dependencia directa de la Presidencia de la Nación

Punto 2: Deberán haber adherido a IDERA

3. Ley de IDERA: presentación de avances

El Grupo Marco Institucional trabajó sobre una nueva versión de proyecto de ley de IDERA. Se presentarán los aspectos conceptuales del mismo.

4. Definición de la fecha y sede de la próxima reunión de Asamblea y XI Jornadas de IDERA

5. Elección de 1 representante titular y suplente por universidades públicas para integrar el Equipo Coordinador

6. Compromisos a asumir por las instituciones integrantes de la Asamblea

Poner el listado de jurisdicciones que presentan por nota los compromisos a asumir.

Respecto al punto 1

Sergio Cimbaro realizó una presentación general de IDERA y expuso el estado de situación actual junto a las actividades realizadas luego de las IX Jornadas de IDERA.

Respecto al punto 2

Se discute acerca de la redacción propuesta para el artículo 4º del Reglamento.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Se realiza la votación por el punto 1, para la modificación del texto del artículo 4º por el siguiente texto:

“DE LA ASAMBLEA ARTÍCULO 4º: La ASAMBLEA estará integrada por un representante de la iniciativa IDE de cada provincia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de cada gobierno local, de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, de cada ministerio nacional, de cada secretaría nacional con dependencia directa de la Presidencia de la Nación, de cada consejo federal y de cada universidad pública. En todos los casos deben haber adherido a IDERA y contar con su correspondiente acreditación como representante, por la normativa que los avale o por la máxima autoridad de la jurisdicción.”

A favor: 28
En contra: 10

Se aprueba el punto 1.

Se vota el punto 2: “Deberán haber adherido a IDERA”
Es aprobado por unanimidad

Respecto al punto 3

Sergio Cimbaro realiza la presentación del estado actual del trabajo sobre el texto del anteproyecto de la Ley de IDERA, en el seno del grupo de trabajo Marco Institucional.

Respecto al punto 4

Queda establecido que las XI Jornadas de IDERA se realizarán en la provincia del Neuquén entre los meses de mayo y julio de 2016.

Respecto al punto 5

Se realizó la elección de los miembros del Equipo Coordinador en representación de las universidades públicas:

Titular: Universidad Nacional de La Plata
Suplente: Universidad Nacional de Córdoba

Se adjunta el acta de elección con el orden de mérito.

Respecto al punto 6

Fueron redactados los siguientes compromisos:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

1. Adherir a IDERA
2. Constituirse como IDE
3. Promover la participación en los Grupos de Trabajo
4. Impulsar la sanción de una norma de creación de su IDE
5. Promover la sanción de la Ley de IDERA
6. Publicar servicios web en IDERA
7. Publicar los metadatos
8. Publicar los datos básicos y fundamentales en formato descargable (WFS, shapefile o equivalente)
9. Contribuir al desarrollo de IDE en otras jurisdicciones (Sensibilizar a autoridades, capacitación, asesoramiento, entre otros)
10. Implementar principios de calidad en la generación de datos, productos y servicios
11. Brindar servicios las 24 hs. los 365 días del año.
12. Otras acciones propuestas en el marco del Plan 2015.

El listado de compromisos será enviado a los representantes de la Asamblea la próxima semana. Los representantes de la Asamblea se comprometen a enviarlos como nota formal a la Coordinación Ejecutiva el 1 de junio de 2015.

Mociones presentadas por los representantes:

Primera Moción:

Octavio Médiçi propone que el Equipo Coordinador trate durante el año 2015 la incorporación del CONICET y otros institutos de investigación a IDERA, atendiendo al comentario realizado por el representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

La moción es aprobada por unanimidad.

Segunda Moción:

Mabel Álvarez propuso que se trate la inclusión de la totalidad de las universidades y de las instituciones de investigación en la presente reunión.

La moción fue rechazada, y se decidió que el Equipo Coordinador lo trate durante el año 2015.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large 'A' at the top, '94', '937', and various other scribbles.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'A' and several other names.

A large collection of handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'MMP', '700', '777', and many other names.

64



Provincias

Jurisdicción	Representante	Cargo	Alternos	Cargo	Firma presente del
Buenos Aires	Edgardo Gustavo Andrade	Director Provincial de Infraestructura de Datos Espaciales Pcia. de Bs. As.	Carlos Meza	Director Oficina de Coordinación, Programación y Análisis de Datos Espaciales	
Chaco	Ing. Daniel Sanguinetti	Director de Información Territorial del Ministerio de Planificación y Ambiente			
Ciudad de Buenos Aires	Arq. Héctor Lostri	Secretario de Planeamiento	Lic. Bárbara Pasik	Gerente Operativo de Información Territorial	
Catamarca	Ing. Daniel Robledo	Coordinador ETISIG, Director Provincial de Planificación	Prof. Javier Maubecin	Administrador de Sistemas	
Chubut	Dra. Mabel Álvarez	Responsable de la Oficina Provincial Chubut del IGN			
Córdoba	Ing. Agrim. Alfredo Oliver	Director de Gestión Técnica de la Dirección General de Catastro	Ing. Agrim. Susana Beatriz Fiddiemi	Dirección General de Catastro	
Entre Ríos	Ing. Marta Lupi	Directora de Catastro			
Formosa	Agrim. Carina Chagra	Directora General del Catastro Territorial	Lic. Cristian Zamar	Jefe del Área Informática de la IDEF	
Jujuy	Gerardo Ariel Cabezas	Responsable del Programa IDE Jujuy			
La Pampa	Agrim. Héctor Oscar Erburu	Director General de Catastro	Arq. Javier Alberto Dieser	Subdirector General de Catastro	
Mendoza	Ing. Agrim. Walter Luconi	Subdirector de Inteligencia Catastral	Ing. Agrim. Silvana Ayala	Jefa Dpto IDEMendoza	
Neuquén	Lic. Diego Sebastián González	Subsecretario de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEV)	Agrim. Hugo Gatica	Director Provincial de Catastro e Información Territorial	
Río Negro	Arq. Claudia Oliveira Mattos	IDERN - Secretaría de Planificación			
San Juan	Ing. Carlos Orestes Fuentes	Jefe Departamento Cartográfico	Ing. Darío Ariel Terluk	Jefe de la División Cartografía Digital	
San Luis	Dr. Darío Héctor Crivello	Director Provincial de Catastro y Tierras Fiscales	Érica Daniela Bonilla	Jefe del Área de Infraestructura de Datos Espaciales y Valuaciones Masivas	

Handwritten notes and signatures in the left margin.

Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



Santa Fe	Ing. José María Velázquez	Subsecretario de Programas y Proyectos del ministerio de Gobierno y Reforma del Estado	Ing. Fructuoso Bezos	Indalecio	Coordinador IDESF	Ejecutivo de	<i>[Signature]</i>
Tucumán	Ing. Octavio Medici	Subsecretario de Planeamiento y Tecnologías de Gestión					<i>[Signature]</i>

Municipios

Jurisdicción	Representante	Cargo	Alterno	Cargo	Firma del presente
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes (Corrientes)	Tec. Edgardo Podestá	Director General de Sistemas de Información Geográfica			<i>[Signature]</i>
Municipalidad de La Matanza (Buenos Aires)	Marcelo Ramos	Jefe de Sistemas de Información Geográfica			<i>[Signature]</i>
Municipalidad de Moreno (Buenos Aires)	Lic. Daniel Rivas	Coordinador de Integración General	Gastón González	Jefe de Informática	<i>[Signature]</i>
Municipalidad de General San Martín (Mendoza)	Oscar Rossi	Director de Ordenamiento y Control Territorial	María Florencia Colli	Técnica Dirección de Ordenamiento y Control Territorial	<i>[Signature]</i>
Municipalidad de Tupungato	María Celeste Zuñer	Encargada del Área Gestión y Ordenamiento Territorial			<i>[Signature]</i>
Municipalidad de Las Heras (Mendoza)	Ing. Agrim. Héctor Daniel Devia	Coordinador de Regularización Dominial	Ing. Agrim. Tirso Andía	Regularización Dominial	<i>[Signature]</i>

Consejos Federales

Jurisdicción	Representante	Cargo	Alterno	Cargo	Firma del presente
Consejo Federal de Catastro	Ing. Carlos José Tonini	Representante de Santa Fe	Arq. Gustavo Cruz	Director General de Catastro de la Provincia de Mendoza	<i>[Signature]</i>
Consejo Federal de la Función Pública	Lic. Néstor Enrique Iribarren	Coordinador General			<i>[Signature]</i>

[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including 'SR', 'P', 'J', 'A', 'M', 'N', 'G', 'H', 'L', 'R', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAAA', 'BBBB', 'CCCC', 'DDDD', 'EEEE', 'FFFF', 'GGGG', 'HHHH', 'IIII', 'JJJJ', 'KKKK', 'LLLL', 'MMMM', 'NNNN', 'OOOO', 'PPPP', 'QQQQ', 'RRRR', 'SSSS', 'TTTT', 'UUUU', 'VVVV', 'WWWW', 'XXXX', 'YYYY', 'ZZZZ', 'AAAAA', 'BBBBB', 'CCCCC', 'DDDDD', 'EEEEE', 'FFFFF', 'GGGGG', 'HHHHH', 'IIIII', 'JJJJJ', 'KKKKK', 'LLLLL', 'MMMMM', 'NNNNN', 'OOOOO', 'PPPPP', 'QQQQQ', 'RRRRR', 'SSSSS', 'TTTTT', 'UUUUU', 'VVVVV', 'WWWWW', 'XXXXX', 'YYYYY', 'ZZZZZ', 'AAAAAA', 'BBBBBB', 'CCCCCC', 'DDDDDD', 'EEEEEE', 'FFFFFF', 'GGGGGG', 'HHHHHH', 'IIIIII', 'JJJJJJ', 'KKKKKK', 'LLLLLL', 'MMMMMM', 'NNNNNN', 'OOOOOO', 'PPPPPP', 'QQQQQQ', 'RRRRRR', 'SSSSSS', 'TTTTTT', 'UUUUUU', 'VVVVVV', 'WWWWWW', 'XXXXXX', 'YYYYYY', 'ZZZZZZ', 'AAAAAA', 'BBBBBB', 'CCCCCC', 'DDDDDD', 'EEEEEE', 'FFFFFF', 'GGGGGG', 'HHHHHH', 'IIIIII', 'JJJJJJ', 'KKKKKK', 'LLLLLL', 'MMMMMM', 'NNNNNN', 'OOOOOO', 'PPPPPP', 'QQQQQQ', 'RRRRRR', 'SSSSSS', 'TTTTTT', 'UUUUUU', 'VVVVVV', 'WWWWWW', 'XXXXXX', 'YYYYYY', 'ZZZZZZ']

①



Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial	AUS Daniela Grifoni	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	Lic. Lorena Ardissono	
---	---------------------	--	-----------------------	--

[Handwritten signature]

Universidades públicas

④
⑤
⑥
⑦
⑧
⑨
⑩
⑪
⑫
⑬
⑭
⑮
⑯
⑰
⑱
⑲
⑳
㉑
㉒
㉓
㉔
㉕
㉖
㉗
㉘
㉙
㉚
㉛
㉜
㉝
㉞
㉟
㊱
㊲
㊳
㊴
㊵
㊶
㊷
㊸
㊹
㊺

Jurisdicción	Representante	Cargo	Suplente	Cargo	Firma del presente
Universidad Nacional de Cuyo	Agrim. Luis Eduardo Lenzano	Profesor Asociado Efectivo	Ing. Agr. Leandro Eloy Mastrantonio	Profesor Adjunto Interino	<i>[Signature]</i>
Universidad Nacional de Córdoba	Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo	Profesor de la FAMAFA			<i>[Signature]</i>
Universidad Nacional de La Plata	Dr. Daniel Héctor Del Cogliano	Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas			<i>[Signature]</i>
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Esp. Cristina Massera	Secretaria de Posgrado en la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales			<i>[Signature]</i>
Universidad Nacional de Chilecito	Dra. Patricia Irene Figuerola	Profesora titular de Climatología y Fenología			<i>[Signature]</i>
Universidad Nacional de Catamarca	Ing. Agrim. Marcela Montivero	JTP de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica			<i>[Signature]</i>

En las jurisdicciones que tienen representantes alternos, se resaltan en **negritas** los representantes presentes en la reunión.

Coordinador Ejecutivo de IDERA:
Agrim Sergio Rubén Cimbaro
Director del Instituto Geográfico Nacional

[Large area of handwritten signatures and initials in blue ink]

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR UNIVERSIDADES NACIONALES EN EL EQUIPO COORDINADOR

ACTA DE VOTACIÓN

	Lugar	Centro de Convenciones y Exposiciones Emilio Civit, Av. Peltier 611, ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza.			
	Asistentes	Luis E. LENZANO - UNCuyo [Signature] Dr. Daniel Del Cogliano [Signature] Esp. Cristina B. Massera Dra Patricia Figueroa - UNDeC [Signature] Dr. CARLOSM. SCAVUZZO UNCG [Signature] Sup. Marcela Montiveros UNCAPU [Signature] 			
	Secretario de acta	Luis E. LENZANO			
Fecha	15 de mayo de 2015	Inicio	12 ³⁰ / ₁₅	Finalización	13 ¹¹ / ₁₅

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

TIPO DE REPRESENTACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	UNIVERSIDAD
TITULAR	Daniel Hector Del Cogliano	Univ. Nacional de Plata
SUPLENTE	Carlos Marcelo Scavuzzo	Univ. Nac. de Córdoba [Signature]
1°	Cristina Massera	Univ. Nac. Patg. San C. Bosco
2°	Marcela Montiveros	Univ. Nac. de Catamarca [Signature]
3°	Patricia Figueroa	Univ. Nac. de Chubut [Signature]
4°	Luis E. Lenzano	Univ. Nac. de Uyo [Signature]
5°		
6°		
7°		